



**FUNDACIÓN
ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR**

***FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)***

CONTENIDO

1. Dictamen del Revisor Fiscal
2. Certificación estados financieros a 31 diciembre 2025
4. Estado de situación financiera a 31 diciembre 2025
5. Estado de resultado integral a 31 diciembre 2025
6. Estado de cambios en el patrimonio a 31 diciembre 2025
7. Estado de flujos de efectivo a 31 diciembre 2025
8. Notas explicativas



DICTAMEN EMITIDO POR EL REVISOR FISCAL

A los señores miembros del Consejo Directivo

FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR

Opinión Favorable

He auditado los estados financieros de la **FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, con corte a 31 de diciembre de 2025, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad, que fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría conforme lo dispuesto en el anexo número 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, y las normas de aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros de mi dictamen.

Soy independiente de la entidad cumpliendo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo número 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015; y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí y en opinión del 12 de marzo del 2025, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la Dirección y de los encargados del Gobierno Corporativo de la Entidad, en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo número 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En la preparación de los estados financieros, la dirección y el gobierno corporativo son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencié situaciones que afecten la continuidad de la entidad como empresa en marcha.

La Dirección y el Gobierno Corporativo son responsables de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los estados financieros se presenten libres de incorrección material, así como de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable hace referencia a un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme lo dispuesto en el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Así mismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi dictamen. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicqué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría, igualmente informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además informo que: i) Durante el año 2025 la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; ii) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; iii) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; iv) El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y v) La entidad ha efectuado la liquidación y el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Con base en mis procedimientos de auditoria determiné que la entidad no entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000, sobre Derechos de Autor y Propiedad Intelectual. Así mismo, determiné que los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

La ley 2195 de 2022 y la circular 058 emitida por la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, establecieron la obligación de elaborar el programa de transparencia y ética empresarial integral -PTEEI, sin embargo la circular 013 de marzo 06 de 2024 de la misma Secretaría aplazó el termino de implementación de esta obligación, razón por la cual no se emite opinión al respecto.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio en su artículo 209 establece la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de Consejo Directivo.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio lo establecido en las Normas Internacionales sobre el Sistema de Control Interno para los estados financieros en una organización. las cuales no son de uso obligatorio para la entidad, pero son un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes; y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del consejo directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

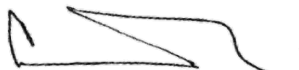
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo y cuantitativo, que incluyeron cálculos cuando los consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo en todos los aspectos importantes, con base en la evaluación efectuada.



CARLOS GILBERTO ALONSO CAÑÓN
Revisor Fiscal
T.P. N° . 4366 -T

Bogotá D.C, 06 de marzo de 2026



Señores
CONSEJO DIRECTIVO
FUNDACIÓN ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR
Ciudad

Ref. Certificación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024

Declaramos que hemos preparado los siguientes estados financieros:

Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, el resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas a 31 de diciembre de 2025 de la Fundación Alejandro Ángel Escobar, de la cual somos su Representante Legal y Contador público respectivamente con base en las normas de Contabilidad y de Información Financiera NCIF para Pymes aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF para Pymes, junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el consejo de normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2025, los resultados integrales de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha.

Además, certificamos que:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.


c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documento y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio 2025 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.

Dado en Bogotá, D.C. a los nueve (09) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,


ADRIANA CORREA VELASQUEZ.
Representante Legal
C.C. 43.221.238


ALBA NATALIA GONZALEZ E.
Contador Público Titulado
T.P. 39443-T



FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR
NIT 860.007.355-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Con cifras comparativas a 31 de diciembre 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31 Diciembre de 2025	%	31 Diciembre de 2024	%	Variaciones	% / Ing. Variaciones
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(5)	11.813.399.349	50,77	13.050.152.692	55,99	(1.236.753.343)	(9,48)
Activos Financieros	(6)	1.970.302.999	8,47	1.789.104.043	7,68	181.198.956	10,13
Cuentas comerciales por cobrar y Otras cuentas por cobrar	(7,1)	1.568.009	0,01	2.244.490	0,01	(676.481)	(30,14)
Total Activo Corriente		13.785.270.357	59,25	14.841.501.225	63,67	(1.056.230.868)	(7,12)
ACTIVO NO CORRIENTE							
<i>Inversiones con destinacion especifica-Fondo</i>							
Becas	(8)	915.975.038	3,94	851.323.840	3,65	64.651.198	7,59
Activos Financieros	(8,1)	26.453.478	0,11	18.033.612	0,08	8.419.866	47
Propiedad, planta y equipo	(9)	347.086.521	1,49	347.335.780	1,49	(249.259)	(0,00)
Propiedades de Inversión	(10)	8.191.590.000	35,21	7.251.200.000	31,11	940.390.000	11
Total Activo No Corriente		9.481.105.037	40,75	8.467.893.232	36,33	1.013.211.805	11,97
TOTAL ACTIVO		23.266.375.395	100,00	23.309.394.457	100,00	(43.019.063)	(0,18)
PASIVO Y PATRIMONIO							
PASIVO CORRIENTE							
Cuentas por pagar	(11)	45.729.975	36,49	29.036.088	63	16.693.887	57
Impuestos corrientes por pagar	(12)	34.815.000	27,78	32.513.000	31,28	2.302.000	7,08
Beneficios a Empleados	(13)	44.779.075	35,73	42.408.603	40,79	2.370.472	5,59
Total Pasivo Corriente		125.324.050	100,00	103.957.691	100,00	21.366.359	20,55
TOTAL PASIVO		125.324.050	100,00	103.957.691	100,00	21.366.359	20,55
PATRIMONIO							
Fondo Social		4.629.716.470	20,01	4.629.716.470	19,95	-	-
Superavit de Capital	(14,1)	8.172.863.658	35,32	8.172.863.658	35,22	-	-
Reservas Obligatorias		1.638.660.407	7,30	1.013.821.766	4,37	624.838.641	62
Resultado del periodo		733.350.972	3,17	624.838.641	2,69	108.512.331	17,37
Resultados de Ejercicios anteriores	(14,3)	(1.228.131.574)	(5,31)	(1.228.131.574)	(5,29)	-	-
Excedentes Acumulados adopción NIIF Pymes	(14,4)	6.449.373.841	27,87	6.449.373.841	27,79	-	-
Otro Resultado Integral		2.745.217.571	11,86	3.542.953.964	15	(797.736.393)	(22,52)
Total patrimonio		23.141.051.345	100,00	23.205.436.767	100,00	(64.385.421)	(0,28)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		23.266.375.395		23.309.394.457		(43.019.062)	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

(Ver certificación adjunta)

Adriana Correa Velásquez
ADRIANA CORREA VELASQUEZ
 Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Alba Natalia González E.
ALBA NATALIA GONZALEZ E.
 Contador Público Titulado
 T.P. 39443-T

(Ver opinión adjunta)

Carlos Gilberto Alonso S.
CARLOS GILBERTO ALONSO S.
 REVISOR FISCAL
 T.P. 4366-T



FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR
NIT 860.007.355-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE 2025
Con cifras comparativas a 31 de diciembre 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS	31 Diciembre de 2025	% / Ing. operac.	31 Diciembre de 2024	% / Ing. operac.	Variaciones	% / Ing. Variaciones
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Actividades financieras - Dividendos e intereses	17.821.606	1,42	7.041.029	0,43	10.780.577	153,11
Actividades Financieras - Utilidad manejo activos financieros	926.194.329	73,62	1.359.575.808	82,09	(433.381.479)	(31,88)
Actividades inmobiliarias	314.070.356	24,96	289.509.688	17,48	24.560.668	8,48
Total ingresos de actividades ordinarias	(15) 1.258.086.290	100,00	1.656.126.525	100,00	(398.040.234)	(24,03)
Menos : Gastos Actividades Financieras						
Comisiones	(16) (22.059.725)	(1,75)	(25.679.123)	-1,55	3.619.398	(14,09)
Total excedente bruto	1.236.026.565	98,25	1.630.447.402	98,45	(394.420.836)	(24,19)
Mas : Otros Ingresos	(17) 1.087.882.261	86,47	277.125.122	16,73	810.757.139	292,56
Menos : Gastos Premios	(18) (390.100.563)	(31,01)	(407.436.863)	(24,60)	17.336.300	(4,25)
Menos : Gastos Becas Colombia Biodiversa	(19) (43.602.803)	(3,47)	(38.685.660)	(2,34)	(4.917.143)	12,71
Menos : Gastos Exposición, encuentros y aniversario	(20) (189.085.241)	(15,03)	-	-	(189.085.241)	-
Menos : Gastos operacionales de admon	(21) (782.253.011)	(62,18)	(793.052.136)	(47,89)	10.799.125	(1,36)
Menos : Gastos Financieros	(22) (3.468.887)	(0,28)	(2.754.328)	(0,17)	(714.559)	25,94
Menos : Gastos Asociados a la donacion Ford Foundation	(23) (131.197.833)	(10,43)	(17.930.410)	(1,08)	(113.267.423)	631,71
Menos : Otros Gastos	(24) (34.073.517)	(2,71)	(13.734.485)	(0,83)	(20.339.031)	148,09
Total Gastos	(1.573.781.854)	(125,09)	(1.273.593.882)	(76,90)	(300.187.972)	23,57
Total excedente del periodo antes de impuesto	750.126.972	59,62	633.978.641	38,28	116.148.331	18,32
Impuesto de Renta Corriente	(28) (14.928.000)	(1,19)	(9.140.000)	(0,55)	(5.788.000)	63,33
Impuesto de Renta periodos anteriores	(28) (1.848.000)	(0,15)	-	-	(1.848.000)	100
Resultado operacional del periodo	733.350.972	58,29	624.838.641	37,73	108.512.331	17,37
OTRO RESULTADO INTEGRAL						
Diferencia en Cambio	(25) (1.031.886.392)	(82,02)	751.397.674	45,37	(1.783.284.067)	-
Cambios en el valor razonable	(26) 234.149.999	18,61	(140.974.074)	(8,51)	375.124.073	(266,09)
Total Otro Resultado Integral del periodo	(797.736.393)	(63,41)	610.423.601	36,86	(1.408.159.994)	(230,69)
Total Resultado Integral y Otro Resultado del Periodo	(64.385.421)	(5,12)	1.235.262.242	74,59	(1.299.647.663)	(105,21)

Las notas son parte integrante de los estados financieros

(Ver certificación adjunta)

Adriana Correa Velásquez
ADRIANA CORREA VELASQUEZ
 Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Alba Natalia González E.
ALBA NATALIA GÓNZALEZ E.
 Contador Público Titulado
 T.P. 39443-T

(Ver opinión adjunta)

Carlos Gilberto Alonso C.
CARLOS GILBERTO ALONSO C.
 REVISOR FISCAL
 T.P. 4366-T



FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR
NIT 860.007.355-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2025
Con cifras comparativas a 31 de diciembre 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	Fondo social	Superavit de Capital - Donaciones	Reservas Obligatorias	Resultados del Periodo	Resultados de Ejercicios anteriores	Excedentes Acumuladas adopción NIIF Pymes	Otro resultado Integral	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2023	4.629.716.470	8.172.863.658	-	313.834.734	(398.117.246)	6.449.373.841	2.802.503.067	21.970.174.525
Otro Resultado Integral				624.838.641			130.027.297	130.027.297
Excedende del periodo				624.838.641			610.423.601	1.235.262.242
Resultados de Ejercicios anteriores			1.013.821.766	(313.834.734)	(830.014.329)			(130.027.297)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4.629.716.470	8.172.863.658	1.013.821.766	624.838.641	(1.228.131.574)	6.449.373.841	3.542.953.964	23.205.436.766
Otro Resultado Integral							(797.736.393)	(797.736.393)
Reservas Obligatorias			624.838.641					624.838.641
Excedende del periodo				733.350.972				733.350.972
Resultados de Ejercicios anteriores				(624.838.641)				(624.838.641)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	4.629.716.470	8.172.863.658	1.638.660.407	733.350.972	(1.228.131.574)	6.449.373.841	2.745.217.571	23.141.051.345

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

(Ver certificación adjunta)

Adriana Correa Velásquez
ADRIANA CORREA VELASQUEZ
 Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Alba Natalia González
ALBA NATALIA GONZALEZ
 Contador Público Titulado
 T.P. 39443-T

(Ver opinión adjunta)

Carlos Gilberto Alonso
CARLOS GILBERTO ALONSO
 Revisor Fiscal
 T.P. 4366-T



FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR
NIT 860.007.355-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2025
Con cifras comparativas a 31 de diciembre 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

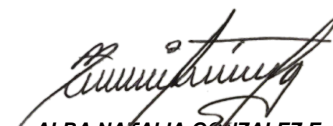
	31 Diciembre de 2025	31 Diciembre de 2024
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Resultados del Ejercicio	733.350.972	624.838.641
Otro Resultado Integral	(797.736.393)	610.423.601
Valorización de propiedad de inversión	(940.390.000)	0
Efectivo Generado en activ.de operación	(1.004.775.421)	1.235.262.242
(Aumento) o disminución en partidas operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y Otras cuentas por cobrar	676.481	1.634.131
Cuentas por pagar	16.693.887	28.986.248
Impuestos corrientes por pagar	2.302.000	17.245.000
Beneficios a empleados	2.370.472	25.042.879
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(982.732.581)	1.308.170.500
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Disminución Equipo oficina	249.259	12.437.233
(Aumento) - Activos financieros no corrientes	(8.419.867)	(1.061.321)
(Aumento) Disminución Activos financieros Corrientes	(181.198.956)	54.205.472
Disminución Equivalente restringido	(64.651.198)	(173.263.283)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(254.020.762)	(107.681.898)
Disminución - Aumento neto del efectivo	(1.236.753.343)	1.200.488.602
Efectivo y equivalente del efectivo a principio de año	13.050.152.692	11.849.664.090
Total Efectivo al final del periodo	11.813.399.349	13.050.152.692

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

(Ver certificación adjunta)


ADRIANA CORREA VELÁSQUEZ
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)


ALBA NATALIA GONZALEZ E.
Contador Público
T.P. 39443-T

(Ver opinión adjunta)


CARLOS GILBERTO ALONSO, C.
Revisor Fiscal
T.P. 4366-T



Nota 1. Información general

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro reconocida como persona jurídica por la resolución número 1952 de julio de 1954, emanada del Ministerio de Justicia. Su objeto social es la promoción de la investigación científica y los programas de desarrollo social mediante el otorgamiento anual de los premios ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y los premios ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR de Solidaridad.

La vigencia de la Fundación es de carácter indefinida.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento marco técnico normativo

Los estados financieros de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, Decreto 2420 de 2015 y 2496 año 2015, bajo hipótesis de negocio en marcha.

2.2 Período cubierto

Los estados financieros de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR cubren los períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025
- Estados de Resultados Integrales, al 31 de diciembre de 2025
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2025
- Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2025

2.3 Hipótesis de entidad en marcha

La administración de la Fundación Alejandro Ángel Escobar preparó los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2025 comparado con el periodo 31 de diciembre de 2024, bajo la hipótesis de negocio en marcha, teniendo en cuenta los párrafos 3.8 y 3.9 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y el concepto 971 del CTCP (Consejo Técnico de la Contaduría Pública) del 14 de noviembre de 2017.

Para fundamentar la hipótesis de negocio en marcha, se realizó el análisis con base en el párrafo 3.8 "...una entidad es negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la



intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas dos formas."

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto en la medición de ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.4 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Fundación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de resultado, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la Fundación.

2.5 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Fundación es el Peso colombiano y el análisis realizado para efectos de determinarla se realizó basado en los requerimientos de la Sección 30 de las NIIF para PYMES, el conocimiento de la Fundación, la evidencia y documentación soporte proporcionada por el negocio.

Nota 3. Resumen de las Políticas Contables significativas

3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros, las cuales se resumen a continuación:

Calle 26B # 4A-45, Edificio KLM, Piso 10 • Teléfono (57-1) 927 9141 • Móvil (57) 310 635 0766 • Correo electrónico: info@faae.org.co • www.faae.org.co • Bogotá, D.C., Colombia



3.2. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

La entidad no efectuó cambios en las políticas contables durante el año 2025

3.3. Conversión de moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como otro resultado integral como ingresos o gastos financieros por diferencia en cambio, hasta su realización.

3.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Fundación tiene disponibles para su uso inmediato, en caja, cuentas corrientes y de ahorros que se mantienen a su valor nominal.

Se incluye en los equivalentes al efectivo los activos financieros de corto plazo y alta liquidez, sujetos a cambios poco significativos en su valor entre vencimientos, tales como carteras colectivas de bajo riesgo, certificados de depósito a término- CDT's y bonos.

Se incluye en el efectivo restringido, los recursos que la Fundación destine para actividades específicas de largo plazo o los recursos que por agentes ajenos a la entidad y que escapen del control de la misma no se encuentren disponibles en el corto plazo.

3.5. Instrumentos financieros

3.5.1. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan en condiciones normales de crédito, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de la transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5.2. Activos financieros corrientes



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Comprende las inversiones que no exceden el plazo de 180 días para certificados de depósito a término-CDT's o de 360 días para el resto de las inversiones. Se reconocen inicialmente por el precio de la transacción menos cualquier costo de la transacción, la medición posterior de las acciones negociadas en bolsa se realizará teniendo en cuenta el valor razonable, para el caso de los CDT's se realizará con base en el método de costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva.

3.5.3. Activos financieros no corrientes

Comprende las inversiones que exceden el plazo para que sean partidas corrientes. Se reconocen inicialmente por el precio de la transacción y se miden al final de cada periodo con base en el método de costo amortizado menos cualquier deterioro del valor.

3.5.4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tiene intereses.

3.6. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para los muebles y enseres y equipo de computación y comunicación, para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de activos	Vida útil	Tasa Anual
Oficina CI 26 No. 4 A-45	31	2,58%
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipo de Computación y Comunicaciones	3	33,33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales, se cargan a gastos del período.



3.7. Propiedades de inversión

La Fundación cuenta con un terreno en Medellín, dicho activo se mide al valor razonable con avalúos técnicos de acuerdo con la política contable realizados cada dos años, exceptuando en los casos que existan indicios de cambios significativos en el valor razonable.

3.8. Deterioro de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se compara con el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. Si el valor recuperable es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gasto del periodo.

3.9. Impuesto de renta

De acuerdo a la ley 1819 de 2016, la Fundación es contribuyente del impuesto de renta con régimen especial a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el respectivo periodo gravable; sin embargo si tal excedente es destinado al desarrollo de las actividades contempladas en la norma mencionada, la Fundación quedaría exenta de dicho gravamen, para ello, y dando cumplimiento al decreto reglamentario 2150 de 2017 la asignación permanente que se conforma con el excedente es aprobado por el máximo órgano social que es el Consejo Directivo de la FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR.

A la fecha la Fundación ha destinado los excedentes generados al desarrollo de las actividades contempladas en la norma.

El día 16 de junio de 2025 se realizó la presentación del registro web en la DIAN para la permanencia en el régimen tributario especial formulario 5245, se realiza la actualización de acuerdo con los requerimientos del Decreto 2150 de 2017 en su artículo 1.2.1.5.1.11.

3.10. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se incluyen dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la Fundación espera pagar. La Fundación tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados,



los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.11. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Se incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la Fundación, por su cuenta propia.

3.11.1. Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen cada mes conforme se obtienen los beneficios y según lo estipulado en el contrato de arrendamiento

3.11.2. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada, en el periodo donde sean exigibles. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Fundación tenga el derecho de recibir el pago.

3.12. Gastos financieros

Los gastos financieros se reconocen en el periodo en que se incurren.

3.13. Reconocimiento de gastos

La entidad reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del flujo de recursos monetario o financieros (caja).

NOTA 4. Análisis del portafolio en reclamación

El estado de las inversiones y cuentas por cobrar originados en las reclamaciones, relacionados con Interbolsa S.A. a 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

INVERSIONES:

Tipo de Inversión	Valor en libros	Valor mercado a 31 de diciembre de 2025	Provisión realizada	Explicación Provisión
26.541.820 Acciones fabricato, valor unitario \$2,01	332.038.168	127.931.572	-	Desvalorización de \$204,106,596
4.412.049 Acciones fabricato, valor unitario \$2,01	31.369.668	21.266.076	-	Desvalorización de \$10,103,592
Premium capital appreciation fund B.V.	371.654.147	No definido	224.790.147	La provisión inicial realizada fue del 60% del valor en libros de la inversión
Premium Capital Appreciation Fund B.V. - Becas	184.667.272	No definido	110.800.000	La provisión inicial realizada fue del 60% del valor en libros de la inversión
Cartera colectiva C.C.E. Interbolsa Crédito y becas (1)	24.762.330	7.285.078	17.477.251	La provisión inicial realizada fue del 29% del valor en libros de la inversión
Total	944.491.585	135.216.651	353.067.398	

Comprende al saldo de Global Credit FAAE y Credit Becas; durante el año 2025 no se obtuvieron rendimientos.

NOTA 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes del efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 incluyen los siguientes componentes: los equivalentes al efectivo las inversiones que generan liquidez inmediata.

EFFECTIVO	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACIÓN	%
Caja Menor	300,000	300,000	-	-
Cta. Corriente Bancolombia	20,196,108	154,904,243	(134,708,135)	(86.96)
Cta. Ahorros Davivienda	12,103,519	12,091,422	12,097	100.00
Total Efectivo	32,599,627	167,295,665	134,696,038	80.51

EQUIVALENTES AL EFECTIVO	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACIÓN	%
Grupo Bancolombia	1,109,607,972	1,072,260,242	37,347,730	3.48
BTG Pactual	10,671,191,750	11,810,596,785	(1,139,405,035)	100.00
Total Equivalentes al Efectivo	11,780,799,722	12,882,857,027	(1,102,057,305)	(8.55)

Neto Efectivo Y Equivalentes al Efectivo	11,813,399,349	13,050,152,692	1,236,753,343	9.48
---	-----------------------	-----------------------	----------------------	-------------

Estas inversiones son clasificadas como un activo financiero corriente, ya que la liquidez de cada inversión es inmediata según el contrato suscrito con la Fiduciaria y las políticas contables de la Fundación en este sentido.



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

La cuenta de ahorros en el banco Davivienda se ha manejado únicamente para que se consignen en esta los intereses correspondientes a la apertura del CDT con la entidad. Se evidencia una variación significativa negativa en la Inversión BTG Pactual Sociedad Fiduciaria S.A., debido a la fluctuación de dinero en dólares por la diferencia en cambio causada en el año.

NOTA 6. Activos financieros corrientes

Los activos financieros corrientes contienen todas las inversiones que son de fácil realización. Estas inversiones se miden de acuerdo con el valor del mercado, o al costo amortizado.

El movimiento del año de los activos medidos al valor razonable corresponde a los cambios mensuales en el valor de mercado, los cuales son reconocidos en el resultado.

El detalle de las variaciones de las cifras a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Activos Medidos al Costo Amortizado	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACION	%
Bono Banco Corbanca Colombia S.A.	182.646.000	186.416.000	(3.770.000)	(2,02)
Total Activos medidos al Costo Amortizado	182.646.000	186.416.000	(3.770.000)	(2,02)

Activos Medidos al Valor Razonable	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACION	%
Valores Bancolombia Acc. Corficol	20.469.460	16.456.580	4.012.880	24,38
Valores Bancolombia-Acc. Fabricato	149.197.648	62.217.277	86.980.371	139,80
Valores Bancolombia- Acc. Cementos Argos	-	19.074.000	(19.074.000)	(100,00)
Valores Bancolombia-Acc. Bancolombia	107.813.600	58.580.780	49.232.820	84,04
ACC. Grupo Inv Suramericana	2.214.000	-	2.214.000	100,00
ACC.AO Grupo Argos	492.420	-	492.420	100,00
Total Activos medidos al Valor Razonable	280.187.128	156.328.637	123.858.491	79,23

CDT	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACION	%
Banco Davivienda	-	1.022.759.405	(1.022.759.405)	100,00
Bancolombia FAAE	1.507.469.871	423.600.000	1.083.869.871	100,00
Total Asignación permanente	1.507.469.871	1.446.359.405	61.110.466	100,00

Total Activos Financieros	1.970.302.999	1.789.104.043	181.198.956	10,13
----------------------------------	----------------------	----------------------	--------------------	--------------

NOTA 7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

7.1 Otras cuentas por cobrar

Comprenden lo siguiente:



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACION	%
Cuentas por cobrar a trabajadores	497.009	633.349	(136.340)	(21,53)
Cuentas por cobrar a Proveedores	-	540.141	(540.141)	(100,00)
Deudores Varios (2)	1.071.000	1.071.000	-	-
Total Deudores Comerciales y Otros	1.568.009	2.244.490	(676.481)	(30,14)

7.2. Otras cuentas por cobrar no corrientes

El siguiente es el movimiento que se presentó en las reclamaciones relacionadas con las Inversiones Repo Fabricato y Fondo Premium, así:

Deudores	A 31 DIC 2025	Movimiento	A 31 DIC 2024
Reclamaciones-Interbolsa	261.995.705	11.774.051,10	273.769.757
Deterioro	(261.995.705)	(11.774.051)	(273.769.757)
Total Deudores comerciales y otros no corrientes	-	-	-

Deudores	A 31 DIC 2025	Movimiento	A 31 DIC 2024
Reclamaciones-Premium Capital	335.590.148	36.063.999,00	371.654.147
Deterioro	(335.590.148)	(36.063.999,00)	(371.654.147)
Total Reclamacion Fondo Premium	-	-	-

El anterior movimiento nos refleja recuperaciones por deterioro efectuadas en el año 2025 por parte de la entidad Interbolsa S.A.

7.2.1 Inversiones por Repo Fabricato

El 06 de octubre de 2016 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 211.497.572,77 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato.

El 30 de abril de 2018 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 8.572.339 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato. Adicionalmente en el mes de mayo se reciben 4.412.049 acciones de Fabricato, las cuales fueron abonadas al portafolio de Valores Bancolombia por un valor nominal de \$7.11, para un total de \$31.369.668 pesos m/cte.

El 04 de junio de 2019 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 9.900.364 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El 28 de mayo de 2021 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 6.940.552.78 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato.

El 07 de febrero de 2022 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 4,860,881.79 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato.

El 26 de mayo de 2022 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 7,961,325.52 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato.

El 20 de octubre de 2022 la Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 5.711.421.61 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato

El 02 de mayo de 2023 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 13.434.720.48 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato

El 17 de mayo de 2024 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 8.478.137 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato

El 27 de septiembre de 2024 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 1.310.925 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato

Hechos ocurridos durante el año 2025 relacionados con el Repo de Fabricato

El 30 de abril de 2025 la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., abona a la cuenta de la Fundación el valor de \$ 10.681.613.37 pesos m/cte., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones por Repo de Fabricato, adicional el 30 de septiembre de 2025 se recibe el valor de \$1.092.437.

Debido a que la deuda se encontraba totalmente deteriorada, se realiza una reversión del deterioro en el mismo valor entregado por la recuperación parcial de las inversiones.



7.2.2 Inversión Fondo PREMIUM

Durante 2021 se recibieron los siguientes tres pagos por parte de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A (Ver nota 18), a través de las gestiones de Rodríguez Azuero Asociados S.A.:

- 12 de febrero de 2021 por valor de \$56.082.548.
- 31 de mayo de 2021 por valor de \$138.556.883
- 29 de noviembre de 2021 por valor de \$65.979.468

Durante el año 2022 se reciben los siguientes pagos:

- 31 de agosto de 2022 por valor de \$112.165.096
- 28 de diciembre de 2022 por valor de \$46.185.628

Durante el año 2023, no se registran más pagos.

Durante el año 2024 se reciben los siguientes pagos:

- 28 de agosto de 2024 por valor de \$39.587.680

Durante el año 2025 se reciben los siguientes pagos:

- 28 de agosto de 2025 por valor de \$36.063.999

NOTA 8. Activos financieros no corrientes

Corresponde a los recursos que componen el Fondo de Becas Colombia Biodiversa, que se encuentran depositados en el Grupo Bancolombia, como un efectivo restringido por su destinación específica. Sin embargo, el tipo de inversión es de fácil realización por lo cual, en caso de requerirse, su liquidez puede ser inmediata. Durante el año 2025 y a la fecha, el portafolio se diversificó, cumpliendo con las políticas de inversión de la Fundación, tal y como se detalla a continuación:



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACION	%
Renta Balanceado Global	90.272.232	93.806.744	(3.534.512)	(3,77)
Renta Alta Convicción	68.755.609	58.672.306	10.083.303	17,19
Renta Variable Colombia	39.142.313	25.497.334	13.644.980	53,52
Efectivo restringido-Becas renta liquidez cartera colectiva	133.946.728	108.385.605	25.561.124	100,00
Renta Balanceado	86.558.202	77.204.129	9.354.073	12,12
Renta Fija Plazo	79.568.896	74.444.629	5.124.268	6,88
Fondo de Inversión Colectiva Abierto	115.107.057	107.191.093	7.915.963	100,00
Total Inversiones con destinación específica-Fondo Becas	613.351.038	545.201.840	68.149.198	12,50
CDT	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACION	%
Bancolombia Becas	102.748.000	105.900.000	(3.152.000)	100,00
Bancolombia Becas	199.876.000	200.222.000	(346.000)	100,00
Total CDT Fondo Becas	302.624.000	306.122.000	(3.498.000)	(1,14)
TOTAL	915.975.038	851.323.840	64.651.198	

8.1 Activos Financieros no corriente renta variable

El Detalle es el siguiente:

Activos financieros no corrientes	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACION	%
Global-Cartera Escalonada Interbolsa	7.285.078	7.618.412	(333.334)	100,00
Valores Bancolombia-Acc. Bancolombia	19.168.400	10.415.200	8.753.200	84,04
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	26.453.478	18.033.612	8.419.866	

Estos activos financieros se miden al valor del mercado a 31 de diciembre de 2025 y corresponden a la Inversión Global Cartera Escalonada y Acciones Bancolombia

NOTA 9. Propiedad Planta y Equipo

Con base en las políticas contables de la entidad, se reconoció la propiedad planta y equipo al costo como medición inicial y como medición posterior al valor razonable de acuerdo con lo contemplado en la sección 17 de las normas de contabilidad y de información financiera NIIF para Pymes.

La administración realizó un avalúo comercial a las oficinas donde está ubicada la FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR, éstos fueron elaborados bajo estándares de valor razonable con enfoque al valor de mercado y al costo de reposición.

De acuerdo con el avalúo realizado a las oficinas de la Fundación el día 17 de diciembre de 2014 elaborado por el perito, se determinaron los siguientes datos:

Valor razonable: \$ 517.631.500

Valor residual: 111.103.785

Vida técnica: 70 años menos la edad del bien, que corresponde a 39 años

Vida útil: 31 años

Depreciación: 2.58% anual basado por el estado de conservación y edad del bien.

Calle 26B # 4A-45, Edificio KLM, Piso 10 • Teléfono (57-1) 927 9141 • Móvil (57) 310 635 0766 • Correo electrónico: info@faae.org.co • www.faae.org.co • Bogotá, D.C., Colombia



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

La entidad efectuó avalúo técnico de la propiedad con fecha del 25 de mayo de 2023 con el fin de presentar el valor razonable la misma actualizado.

El movimiento de la propiedad planta y equipo del periodo presentado es:

Costo Bruto	Oficina CI 26B # 4A -45 PI 10	Muebles y Enseres	Equipo de Computación y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic 2024	517.631.500	42.178.201	23.022.807	582.832.508
Compras	-	899.999,00	16.497.900	17.397.899
Saldo a 31 de Dic 2025	517.631.500	43.078.200	39.520.707	600.230.407

Depreciación Acumulada	Oficina CI 26B # 4A -45 PI 10	Muebles y Enseres	Equipo de Computación y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic 2024	(175.868.063)	(39.218.163)	(20.410.502)	364.733.679
Depreciación del periodo	(13.113.792)	(320.004)	(4.213.362,00)	(17.647.158)
Saldo a 31 de Dic 2025	(188.981.855)	(39.538.167)	(24.623.864)	(253.143.886)
Neto Propiedad Planta y Equipo	328.649.645	3.540.033	14.896.843	347.086.520

NOTA 10. Propiedades de Inversión

La Fundación es propietaria de un lote en la ciudad de Medellín, el cual está arrendado a la Corporación de Fomento Asistencial del Hospital Universitario San Vicente de Paul, quien lo utiliza como parqueadero, con un contrato de arrendamiento operativo el cual se incrementa el 01 de mayo de cada año de acuerdo con el presupuesto de la Fundación.

De acuerdo con la política contable la entidad realizara avalúos técnicos para las propiedades de inversión con periodicidad de dos años de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera- NCIF.

El detalle del valor razonable del lote bajo enfoque de mercado de acuerdo con los avalúos realizados en los años 2015, 2017, 2019, 2022,2023 y 2025 es el siguiente:

Costo Bruto	Lote Carabobo Medellín	Mayor Valor Avaluo año 2015	Mayor Valor Avaluo año 2017	Mayor Valor Avaluo año 2019	Mayor Valor Avaluo año 2022	Mayor Valor Avaluo año 2023	Mayor Valor Avaluo año 2025	A 31 dic 2025
Costo	255.295.769	-	-	-	-	-	-	255.295.769
Ajuste por Valor Razonable bajo enfoque de mercado	0	2.102.836.231	3.256.468.000	467.167.285	942.832.715	226.600.000	940.390.000	7.936.294.231
Total Propiedad de Inversión a Valor Razonable	255.295.769	2.102.836.231	3.256.468.000	467.167.285	942.832.715	226.600.000	940.390.000	8.191.590.000

El 09 de diciembre de 2025 se elaboró avalúo bajo estándares de valor razonable con enfoque al valor de mercado y al costo de reposición, el cual arrojó los siguientes datos:

Valor Razonable \$ 8.191.590.000

Vida útil técnica: 70 años



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Vida actual: 30 años

Vida útil (remanente): 40 años

Se realizará un avalúo comercial cada dos años bajo estándares de valor razonable con enfoque al valor de mercado, exceptuando cuando haya indicios materiales de cambios en el valor razonable del inmueble.

NOTA 11. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2025 y a 31 diciembre 2024 son las siguientes:

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variacion	%
Costos y gastos por pagar	45.729.975	29.036.088	16.693.887	57,49
Total	45.729.975	29.036.088	16.693.887	57,49

El detalle es el siguiente:

- Bancolombia tarjeta de crédito \$ 86.800
- Comisiones BTG PACTUAL SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.\$ 45.526.372.
- Otras \$116.803

NOTA 12. Pasivos por impuestos corrientes y otras obligaciones tributarias:

El saldo por pagar de los impuestos a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACION	%
Impuesto de Renta y Complementarios	14.928.000	9.140.000	5.788.000	63,33
Retención en la Fuente y Rte. Iva	2.596.000	3.818.000	(1.222.000)	(32,01)
Retención de ICA	584.000	290.000	294.000	101,38
Impuesto a la ventas por pagar	14.169.000	16.926.000	(2.757.000)	100,00
Impuesto de Industria y comercio	2.538.000	2.339.000	199.000	-
Total	34.815.000	32.513.000	(3.486.000)	(10,72)

NOTA 13. Beneficios a empleados

Corresponde a las obligaciones laborales que la Fundación tiene con sus empleados por beneficios a corto plazo, en los que se incluye las prestaciones sociales adeudadas por concepto de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones y seguridad social. El detalle es el siguiente:



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACION	%
Cesantías	28,149,600	26,648,800	1,500,800	5.63
Intereses sobre Cesantías	3,377,952	3,197,856	180,096	5.63
Vacaciones	12,867,633	12,384,633	483,000	3.90
Seguridad social y parafiscal	269,255	177,314	91,941	51.85
Sueldos	114,635	-	114,635	100.00
Total	44,779,075	42,408,603	(2,370,472)	(5.29)

Los intereses de cesantías se pagan a los trabajadores en el mes de enero de 2026 y las cesantías se consignarán a los respectivos fondos antes del 14 de febrero de 2026.

NOTA 14. Patrimonio - Superávit de capital

14.1 Donaciones

Esta cuenta resume el valor de las donaciones recibidas por la Fundación Alejandro Ángel Escobar.

En octubre de 2007 de la Señora Imelda Restrepo, la suma de: Cinco mil trescientos diecinueve millones doscientos setenta mil ciento cuarenta y siete pesos m/cte. (\$5.319'270. 470).

En septiembre de 2011 de la Señora Imelda Restrepo, la suma de: Ciento Veintiún millones Doscientos setenta y siete mil novecientos veinticinco pesos m/cte. (\$121.277. 925).

En agosto de 2012 de Interbolsa S.A. Comisionista de Bolsa, la suma de Ochocientos millones de pesos m/cte. (\$800.000.000).

En agosto de 2012 de Laura Jaramillo Botero, la suma de: dos millones ciento cuarenta y seis mil trescientos veinte pesos m/cte. (\$2.146. 320).

En julio de 2013 de Juan Camilo Jaramillo Gómez, la suma de: ciento cincuenta millones de pesos m/cte. (\$150.000. 000).

En febrero de 2014 de Camila Botero Restrepo, la suma de: diez millones cuatrocientos treinta y seis mil ciento un pesos m/cte. (\$ 10.436. 101).

En enero y diciembre del año 2017 de la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, la suma de doce millones de pesos m/cte. (\$ 12.000.000). Este aporte se realizó en el marco del convenio suscrito por la Fundación y Asocolflores para otorgar dos becas en 2017 y dos en el año 2018 a trabajos de grado relacionados con la Tigua moteada. En el mes de septiembre de 2017, (primera beca entregada), se otorga beca pregrado por valor de \$3.000.000 a Erika Milena Sánchez Romero, correspondiente al título del trabajo "Disponibilidad de hábitat de



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

la Tingua Moteada *Porphyriops melanops bogotensis* en humedales artificiales y naturales”.

En mayo de 2017 Rodríguez Azuero y Asociados SAS, la suma de seis millones noventa y ocho mil ciento once pesos m/cte. (\$ 6.098.111). Esta donación corresponde al 50% del valor de los honorarios variables, correspondientes al séptimo pago, en el marco del proceso judicial que se lleva para la recuperación de la inversión que se tenía en el Fondo Premium.

En junio de 2017 Rodríguez Azuero y Asociados SAS, la suma de un millón doscientos cincuenta y siete mil treinta y tres pesos m/cte. (\$ 1.257.033). Esta donación corresponde al 50% del valor de los honorarios variables, correspondientes al octavo pago, en el marco del proceso judicial que se lleva para la recuperación de la inversión que se tenía en el Fondo Premium.

El día 09 de abril del 2021 según acta se recibe el apartamento 301 del Edificio Altos de los Pinos ubicado en la Carrera 1 Este # 84c 42 de la ciudad de Bogotá, D.C. de acuerdo con el legado que se le concedió en el testamento de la señora Camila Botero Restrepo (q.e.p.d) por un valor de mil ciento noventa y tres millones novecientos setenta y cinco mil pesos m/cte. (\$1.193.975.000).

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	VARIACION	%
Superavit de Capital	7.613.460.642	7.613.460.642	-	-
Fondo Becas	559.403.016	559.403.016	-	-
Total	8.172.863.658	8.172.863.658	-	-

14.2 Fondo becas

El fondo becas corresponde a la obligación que la Fundación posee con los gestores del proyecto. Esta obligación está respaldada con dos inversiones en el portafolio que se encuentra a nombre de la Fundación Alejandro Ángel Escobar (Ver nota 8)

14.3 Resultados de ejercicios anteriores

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variacion	%
Excedentes - Deficit acumulados (1)	(1.228.131.574)	(1.228.131.574)	-	-
Total	(1.228.131.574)	(1.228.131.574)	-	-



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

(1) El siguiente es el detalle del saldo de la cuenta de déficit acumulados:

Concepto	Valor
Deficit Año 2012 y anteriores	(6.951.042.628)
Deficit Año 2016	(365.726.641)
Deficit Año 2018	(213.725.338)
Total Deficit	(7.530.494.607)
Excedente Año 2013	205.719.103
Excedente Año 2014	598.810.074
Excedente Año 2015	3.245.979.471
Excedente Año 2017	57.068.589
Excedente Año 2019	885.334.608,82
Excedente Año 2020	560.863.443,00
Excedente Año 2021	484.972.563,33
Excedente Año 2022 - Ori	26.584.968,00
Excedente Año 2023	235.528.601,75
Excedente Año 2024	-
Ori CDT Banco de Bogota	1.501.610
Total saldo resultado de ejercicios anteriores	6.302.363.032
Total Resultados de Ejercicios anteriores	(1.228.131.574)

Los excedentes correspondientes al año 2022 y 2024, según aprobación del consejo directivo se apropian como reserva de capital de trabajo por un total de \$624.838.641.

14.4 Excedentes acumuladas adopción NIIF Pymes

El decreto 3022 de 2013 establece el periodo de transición para los informadores del grupo 2 que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, por lo anterior y para efectos de comparar los estados financieros el mismo decreto indica que se debe realizar un estado financiero de apertura durante el periodo de transición.

La Fundación realizó su estado financiero de apertura a 01 de enero de 2015 y generó por única vez una ganancia por adopción de la norma internacional.

A 31 de octubre de 2025 el siguiente es el saldo de la cuenta ganancias acumuladas adopción NIIF para pymes:



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Descripción	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variación	%
Revalorización del Patrimonio	4.023.486.928	4.023.486.928	-	-
Instrumentos Financieros-Inversiones	(27.063.888)	(27.063.888)	-	-
Propiedad de Inversión	2.102.836.231	2.102.836.231	-	-
Propiedad, planta y equipo	350.114.570	350.114.570	-	-
Total	6.449.373.841	6.449.373.841	-	-

Se mantienen las cifras registradas en el estado de situación financiera de apertura - ESFA como excedentes acumulados adopción NIIF- Pymes, sin variaciones a la fecha.

NOTA 15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades que desarrolla la Fundación son los siguientes:

1.Actividades Financieras

Corresponde a los dividendos recibidos de las siguientes entidades:

Descripción	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variación	%
Dividendos Valores Bancolombia S.A.	17.821.606	7.041.029	10.780.577	153,11
Total	17.821.606	7.041.029	10.780.577	153,11

2. Utilidad o (Pérdida) en manejo de inversiones

Estos resultados corresponden al ajuste al valor del mercado de las inversiones de la entidad que se tranzan en la bolsa de valores Colombia S. A, el siguiente es el detalle:

Descripción	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variación	%
Banco davivenda	68,871,624	144,078,965	(75,207,341)	(52.20)
Rendim Bono Cobanca Colombia	18,524,200	24,362,800	(5,838,600)	(23.97)
Rendim Fiduciaria Credicorp Capital SA	-	236,689,812	(236,689,812)	(100.00)
Rendim Valores Bancolombia S.A	185,884,499	254,868,768	(68,984,269)	(27.07)
BTG Pactual	652,914,006	699,575,463	(46,661,457)	100.00
Total	926,194,329	1,359,575,808	(433,381,479)	(31.88)

La inversión con la entidad Fiduciaria Credicorp Capital S.A, se cancela en el mes de febrero del 2024, por cuanto la entidad no cumplió con las expectativas de rentabilidad propuestas para el portafolio.

3. Actividad Inmobiliaria

Durante el año 2025 la entidad recibió pagos por concepto de arrendamiento por la suma de \$314.070.356 obteniendo una variación favorable de \$24.560.668 con respecto al saldo anterior.



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Descripción	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variación	%
Arrendamientos Corpaul (1)	314.070.356	289.509.688	24.560.668	8,48
Total	314.070.356	289.509.688	24.560.668	8,48

NOTA 16. Gastos en actividades financieras – comisiones

Durante el año 2025 la entidad reconoció en su estado de resultados pagos por concepto de comisiones en manejo del portafolio según el siguiente detalle:

Descripción	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variación	%
Fiduciaria Credicorp Capital SA	-	1.912.476	(1.912.476)	(100,00)
BTG Pactual	22.059.725	23.766.647	(1.706.922)	(7,18)
Total	22.059.725	25.679.123	(3.619.398)	(14,09)

NOTA 17. Otros ingresos

Corresponde a los ingresos recibidos por la entidad, que no se originan en el desarrollo normal de las operaciones, según el siguiente detalle:

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variación	%
Reintegro provisiones sociedad fiduciaria (1)	48,062,759	49,376,744	(1,313,984)	(2,66)
Reintegro de otros costos y gastos	-	426	(426)	100,00
Total reintegros	48,062,759	49,377,170	(1,313,984)	(2,66)
Utilidad por cambio en v/r razonable (2)	940,390,000	-	940,390,000	100,00
Otros rendimientos financieros (3)	12,097	23,364	(11,267)	(48,22)
Donación (4)	99,390,405	227,724,588	(128,334,183)	(56,35)
Descuentos comerciales	27,000	-	27,000	-
Total Otros	1,087,882,261	277,125,122	809,416,154	292,08

1. Corresponde a la recuperación del deterioro de las reclamaciones efectuadas en años anteriores de las inversiones Repo Fabricato y Fondo premium de Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A., por el concepto de recuperación parcial de Inversiones según notas 7.2.1 y 7.2.2.

2. Utilidad por cambio en el valor razonable se registra del avalúo realizado a la propiedad de inversión del lote Carabobo ubicado en Medellín por valor de \$940.390.000 pesos m/cte.

3. Otros rendimientos financieros

Se registra rendimientos financieros originados por la cuenta de ahorros en el banco Davivienda.

4. Donaciones

Durante el año 2025 la entidad recibió donaciones de terceros con destinación específica.



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 18. Gastos Premios

Relaciona todos los gastos incurridos en la actividad y objeto principal de la Fundación Alejandro Ángel Escobar. El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variacion	%
Honorarios	73,350,000	96,250,000	(22,900,000)	(23.79)
Fotografía y Video	15,361,690	15,091,000	270,690	1.79
Premio Ciencias Exactas y Físicas y Naturales	50,000,000	50,000,000	-	-
Premio Ciencias sociales y humanas	50,000,000	50,000,000	-	-
Premio Medio ambiente y desarrollo Sostenible	50,000,000	50,000,000	-	-
Premio solidaridad	100,000,000	100,000,000	-	100.00
Arrendamiento	9,964,500	5,151,898	4,812,602	100.00
Gastos de viaje	1,004,720	8,755,542	(7,750,822)	100.00
Papelería y fotocopias - Decoracion	5,176,842	1,512,193	3,664,649	242.34
Tiquetes Aereos	9,419,989	8,675,180	744,809	100.00
Otros servicios (Realización de medallas)	2,900,000	2,650,000	250,000	9.43
Gastos Varios	850,000	-	850,000	100.00
Casino y Restaurante	22,072,822	19,351,050	2,721,772	100.00
Total	390,100,563	407,436,863	(17,336,300)	(4.25)

NOTA 19. Gastos Becas Colombia Biodiversa

Corresponde a las erogaciones efectuadas por la entidad para atender la actividad relacionada con becas Colombia Biodiversa, dentro de estas erogaciones se resalta la suma de \$34.540.000 valor entregado a los ganadores del concurso de becas, y otros gastos necesarios para cumplir el objetivo.

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variacion	%
Honorarios - Laura Daniela Lopez- Diego Salcedo - Maria Paula Jimenez	-	4,178,660	(4,178,660)	(100.00)
Donaciones	34,540,000	34,507,000	33,000	0.10
Gastos de viaje	5,882,902	-	5,882,902	100.00
Refrigerios - Almuerzos	3,179,901	-	3,179,901	100.0000
Total	43,602,803	38,685,660	4,917,143	12.71

NOTA 20. Gastos Exposición, encuentros y aniversario

Corresponde a las erogaciones efectuadas por la entidad para atender la actividad relacionada con la celebración por sus 70 años.

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variacion	%
Honorarios	79,500,000.00	-	79,500,000	100.00
Servicios	3,350,000.00	-	3,350,000	100.00
Impuesto al consumo	280,148.00	-	280,148	100.00
Papelería	2,100,000.00	-	2,100,000	100.00
Fotografía y Video	53,311,040.00	-	53,311,040	100.00
Varios - Ambulancia - Musicos -Poliza	50,054,039.00	-	50,054,039	100.00
Arrendamientos	270,000.00	-	270,000	100.00
Gastos Extraordinarios	220,014.00	-	220,014	100.00
Total Gastos Celebracion 70 años	189,085,241	-	189,085,241	100.00



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 21. Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración comprenden todas las erogaciones que se requieren para el funcionamiento de la Fundación, incluyendo los gastos por beneficios a empleados, entre otros.

El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variación	%
Beneficios a empleados (1)	508.632.488	487.573.317	21.059.171	4,32
Honorarios (2)	110.997.390	162.163.002	(51.165.612)	(31,55)
Impuestos	59.379.643	48.644.409	10.735.234	22,07
Contribuciones y afiliaciones	52.809.685	49.837.267	2.972.418	5,96
Servicios	13.206.859	13.846.353	(639.494)	(4,62)
Seguros	3.295.645	3.051.459	244.186	100,00
Gastos Legales	9.322.500	2.815.400	6.507.100	231,13
Mantenimiento y reparaciones	3.645.945	3.115.211	530.734	17,04
Gasto de viaje	607.500	1.082.100	(474.600)	100,00
Depreciación	17.647.158	18.310.233	(663.075)	(3,62)
Diversos	2.708.198	2.613.384	94.813	3,63
Total	782.253.011	793.052.136	(10.799.125)	(1,36)

(1) El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variación	%
Sueldos	315.896.486,00	309.777.110	6.119.376	1,98
Auxilio de transporte	4.573.334,00	3.618.000	955.334	26,41
Cesantías	28.149.600,00	26.648.800	1.500.800	5,63
Intereses cesantías	3.377.952,00	3.197.856	180.096	5,63
Prima de servicios	28.149.600,00	26.648.800	1.500.800	5,63
Vacaciones	20.052.119,97	15.486.560	4.565.560	29,48
Auxilio de alimentación, y conectividad	20.663.028,00	16.402.368	4.260.660	25,98
Dotación y suministro a trabajadores	1.166.429,00	1.381.764	(215.335)	(15,58)
Gastos médicos - Capacitaciones	330.000,00	1.600.000	(1.270.000)	100,00
Aportes a ARL	2.271.995,00	2.172.731	99.264	4,57
Aportes a EPS	19.934.472,00	18.949.152	985.320	5,20
Aportes a Fondos pensiones	39.021.504,00	37.907.712	1.113.792	2,94
Aportes a caja compensación	13.319.808,00	12.635.904	683.904	5,41
Aportes ICBF	7.035.696,00	6.687.936	347.760	5,20
Aportes SENA	4.690.464,00	4.458.624	231.840	5,20
Total	508.632.488	487.573.317	21.059.171	4,32

(2) El detalle de los honorarios es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variación	%
Revisoria Fiscal	42.688.800	40.579.200	2.109.600	5,20
Contador Público	28.616.184	27.201.696	1.414.488	5,20
Honorarios - Divulgación- Diseño- Evaluación	27.875.340	60.310.858	(32.435.518)	(53,78)
Avalúos	1.000.000	-	1.000.000	#DIV/0!
Asesoría jurídica	1.893.722	4.665.878	(2.772.156)	100,00
Honorarios Tecnicos	4.144.920	23.749.120	(19.604.200)	(82,55)
Asesoría Técnica	116.900	550.000	(433.100)	(78,75)
Asesoría SG - SST	4.661.524	5.106.250	(444.726)	100,00
Total	110.997.390	162.163.002	(51.165.612)	(31,55)



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- Honorarios de asesoría en SG-SST invirtiendo en el bienestar y seguridad de los empleados, brindando las garantías para el desarrollo de las actividades según lo establecido por el ministerio de trabajo.

NOTA 22. Gastos financieros

Comprende los gastos en que incurrió la Fundación, diferentes al manejo de las inversiones; El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variacion	%
Bancolombia	1.563.794	174.940	1.388.854	793,90
comisiones	1.895.787	2.157.381	(261.594)	100,00
Otros	-	327.007	(327.007)	100,00
Intereses	9.306	95.000	(85.694)	100,00
Total	3.468.887	2.754.328	714.559	25,94

NOTA 23. Gastos Asociados a la donación Ford Foundation

Comprende los gastos incurridos a la fecha; dando cumplimiento a lo establecido en los términos de la donación recibida por parte de la Fundación Ford Foundation, los cuales cuentan con un presupuesto ejecutable de un año partir del 1 de septiembre de 2024, fecha en la que se reconoce el ingreso contablemente por valor de \$212.974.588, el cual se ha venido ejecutando en el trayecto de los años 2024 y 2025 con el fin de apoyar la mejora de la estrategia de marca y comunicación de los Premios y Becas Alejandro Ángel Escobar.

El detalle del saldo por ejecutar es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Donacion	212,974,588
Gastos 2024	- 17,930,410
Gastos 2025	- 131,197,833
Saldo por ejecutar	63,846,345

A continuación, se relaciona el detalle de gastos incurridos a la fecha por cada periodo:

CONCEPTO	2025	2024
Honorarios	121,034,333	16,933,370
Gastos de viaje	4,606,500	757,040
casino y restaurante	917,370	0
Servicios	1,760,000	0
Otros	2,879,630	240,000
Total	131,197,833	17,930,410



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 24. Otros Gastos

Comprende los gastos dentro de los cuales se incluyen los no procedentes los cuales se toman en el cálculo de la base imponible para el Impuesto de renta.

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variacion	%
Gastos Extraordinarios	34.073.517	13.734.485	20.339.031	148,09
Total	34.073.517	13.734.485	20.339.031	148

NOTA 25. OTRO RESULTADO INTEGRAL

1. Diferencia en cambio

La fundación realiza transacciones en monedas extranjeras y, por lo tanto, está expuesta a riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio. Las transacciones en moneda extranjera son registradas inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los saldos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de cierre de cada mes.

Durante el período, la entidad ha registrado una diferencia en cambio negativa. Esta diferencia en cambio se ha reconocido en el estado de resultados dentro del rubro "Otro Resultado Integral", ya que no es realizada de esta manera disminuye los resultados, debido a la apreciación de la moneda extranjera respecto a la moneda del ejercicio.

El detalle es el siguiente:

Concepto	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024	Variacion	%
BTG PACTUAL	(1.031.886.392)	751.397.674	(1.783.284.067)	100,00
Total	(1.031.886.392)	751.397.674	(1.783.284.067)	100,00

NOTA 26. Cambios en el valor razonable de los activos financieros

Según la política contable la fundación mide estos activos financieros al valor de mercado que es el valor razonable. Durante el año 2025 se presentó la siguiente variación de las inversiones en renta variable producto del movimiento presentado en la bolsa de valores Colombia S.A. y el valor oficial de las inversiones, el detalle es el siguiente:



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Comisionista	Inversion	Costo Historico	A 31 DIC 2025	A 31 DIC 2024
Valores Bancolombia	Acc. Corticol	38.662.718	4.013.189	1.323.080
Valores Bancolombia	Acc. Fabricato	363.407.836	86.980.372	(81.099.136)
Valores Bancolombia	Acc. Cementos Argos	19.624.000	-	9.174.000
Valores Bancolombia	Acc. Bancolombia	52.130.680	49.232.800	6.855.180
Valores Bancolombia	Bono Banco Corpbanca	200.056.000	(3.770.000)	(13.722.000)
Global Cartera Escalonada		29.127.308	(333.334)	(157.480)
Valores Bancolombia	Acc. Becas Bancolombia	10.934.153	8.753.200	1.218.800
Valores Bancolombia	ACC.AO Grupo Argos	493.000	492.420	-
Valores Bancolombia	ACC. Grupo INV Suramericana	1.894.200	2.214.000	-
BTG PACTUAL	Btg Dolares	-	86.567.353	(64.566.517)
TOTAL		716.329.895	234.149.999	(140.974.074)

NOTA. 27. Ejecuciones excedentes

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2150 de 2017, en lo relacionado con la asignación de los excedentes fiscales, del año 2024 que ascendieron a la suma de \$ 54.941.000, la Asamblea ordinaria celebrada en el año, determino con base en el excedente fiscal del año 2024 que la entidad liquidara y pagara impuesto a la renta a la tarifa especial del 20%. Según el siguiente detalle:

Ingresos Fiscales	1,656,150,000.00
Gastos fiscales	(1,253,572,000.00)
Subtotal	402,578,000.00
Inversiones efectuadas en el año 2024	(852,046,000.00)
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores año 2021	504,409,000.00
Total excedente fiscal año 2024	54,941,000.00

Dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 2150 se detalla la información de las inversiones efectuadas o liquidadas en cada periodo.

Nota 1: En el año 2021 se tomaron las siguientes inversiones para reducir el excedente fiscal (este valor de \$805.359.180 quedo en acta, pero en renta solo se necesitó y tomó \$504.409.000 la diferencia es:



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Bono Banco Popular comprado 17 de julio 2021	500,085,000
Bono Bancoldex comprado 28 de mayo 2021	150,012,000
Tes Ministerio de Hacienda comprado 29 de oct 2021	155,262,180
Total inversiones año 2021	805,359,180
Valor tomado en renta 2021 presentada 24 abril 2022	504,409,000
Diferencia en inversiones a favor	300,950,180

Nota 2: En el año 2022, se van a restar las siguientes inversiones:

CDT Banco Davivienda en Davivienda	999,000,000
CDT Davivienda en Valores Bancolombia	404,588,000
Total Inversiones año 2022	1,403,588,000
Valor tomado en renta 2022 presentada 24 abril 2023	1,116,111,000
Diferencia en inversiones a favor	287,477,000

Nota 3: En el año 2024 se reemplazan las inversiones liquidadas del año 2021, y adicionalmente se asigna una inversión a los excedentes fiscales 2024:

Inversiones que se requieren 2024:	Inv. Efectuadas	Inv. Liquidadas
1. Inversión a reemplazar Bono Banco Popular comprado 17 de julio 2021	-	500,085,000
2. Inversión a reemplazar Bono Bancoldex comprado 28 de mayo 2021	-	150,012,000
Inversiones restadas en renta 2021 no vigentes en 2024	504,409,000	-
3. Excedente fiscal año 2024	402,578,000	-
Total excedente fiscal 2024 y valor inversiones 2021 utilizadas en renta	906,987,000	

Aunque las inversiones restringidas en 2021 que se liquidaron en 2024 sumaban \$650.097.000 solo se utilizó en renta \$504.409.000.

Inversiones que se van a utilizar 2024:	Inv. Efectuadas	Inv. Liquidadas
CDTBCBS0V Bancolombia	-	500,238,000
CDTBGAS0V Banco BBVA	-	539,260,392
Inversión que se requiere para restar en 2024	852,046,000	1,039,498,392
Total Inversiones a utilizar año 2024 que restan al excedente fiscal	852,046,000	
Valor excedente fiscal 2024	54,941,000	

Aunque las inversiones bloqueadas suman \$1.039.498.392 solo se utilizará en renta 2024 \$852.146.000 que es el valor a tener en cuenta en renta.



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 28. Impuesto de renta y complementarios

La siguiente es la conciliación fiscal establecida en el Art 77-2.1 para la determinación de la renta líquida gravable de la entidad, teniendo en cuenta que la entidad se encuentra clasificada dentro de las entidades de régimen tributario especial como entidad sin ánimo de lucro esta determina el impuesto a la renta sobre con base en lo establecido en el Art 1.2.1.5.1.24 párrafo 4 egresos improcedentes y sobre los mismos aplica la tarifa especial del 20%, según el siguiente detalle:

DETALLE GASTOS NO PROCEDENTES AÑO 2025

Concepto	Valor
512510 Afiliaciones y sostenimiento	33.870.000
519525 Elementos de aseo y cafetería	1.854.150
519530 Útiles, papelería y fotocopias	830.530
519595 Otros gastos diversos	4.080.000
530520 Intereses de mora	9.306
531520 Impuestos asumidos	229.946
531595 Otros gastos no deducibles	33.768.034
Varios	-
Total Gastos no procedentes	74.641.965
20% Impuesto de renta y complementarios	14.928.000

Adicional se realiza un ajuste en el Impuesto de renta correspondiente al año 2024 reconociendo un mayor valor pagado por \$1.848.000, en el mes de mayo del 2025

NOTA 29. Cumplimiento Legal.

Ley 603 de 2000

La Fundación Alejandro Ángel Escobar, da estricto cumplimiento a la Ley 603 de 2000, en cuanto a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Ley 1676 De 2013

La Fundación Alejandro Ángel Escobar, da cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 de 2013 en cuanto que no se ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad hayan pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Ley 2195 del 2022

La ley 2195 del 2022 y la circular 058 de la secretaria jurídica de la Alcaldía mayor de Bogotá establecieron la obligación de implementar el programa de transparencia y ética empresarial integral, por medio de la circular 013 del 06 de marzo de 2024 la misma secretaria aplazo el termino de cumplimiento de esta obligación, razón por la cual la obligación de su implementación se hará una vez se expida la nueva norma.

NOTA 30. Control interno, contable y administrativo

La administración de la Fundación ha mantenido un efectivo ambiente de control que le permite proporcionar un aseguramiento razonable en el manejo de los recursos de la Entidad para el logro de los objetivos propuestos.

NOTA 31. Principio de entidad en marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existen hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Fundación Alejandro Ángel Escobar siga funcionando normalmente.

Para determinar el principio contable de entidad en marcha, la administración evaluó la posición financiera actual y los indicadores establecidos en el decreto 1378 de 2021 que considero convenientes y que se presentan a continuación, para concluir que no existen hechos, eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la Fundación siga funcionando normalmente.

El detalle es el siguiente:

Indicador	Dimension	Formula	Resultado
Posicion Patrimonial Negativa	Deterioro Patrimonial 2024	Patrimonio total < \$0	23.205.436.767
	Deterioro Patrimonial 2025	Patrimonio total < \$0	23.141.051.345
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Deterioro Patrimonial 2024	(Resultado del ejercicio anterior < \$0)	624.838.641
	Deterioro Patrimonial 2025	y (Resultado del último ejercicio < \$0)	733.350.972
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia 2024	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo	142,7648223
	Riesgo de Insolvencia 2025		109,9970066



FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Los anteriores indicadores nos llevan a concluir lo mencionado en el párrafo anterior por cuanto no existe deterioro patrimonial ni riesgo de insolvencia.

NOTA 32. Autorización para presentación de estados financieros

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 fueron presentados a la Dirección ejecutiva de la Fundación el día 09 de febrero de 2026, quien aprobó y autorizó su presentación al Consejo Directivo para la rendición de cuentas del año en curso.

NOTA 33. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

Mediante decreto 0150 del 11 de febrero del 2026 el gobierno nacional declaró la emergencia económica como consecuencia de la temporada de lluvias excepcionales que han provocado inundaciones masivas, graves daños a la infraestructura y miles de personas damnificadas.

Con fecha 24 de febrero de 2026, se emite el decreto 0173 que adiciona el numeral 6 al artículo 292-3 del Estatuto Tributario-impuesto al patrimonio, con el cual crea el impuesto al patrimonio para personas jurídicas, la obligación recae sobre las personas jurídicas y sociedades de hecho contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios que a 01 de marzo de 2026 posean un patrimonio liquidado cuyo valor sea igual o superior a doscientos mil (200.000) UVT estableciendo en el párrafo transitorio del artículo 3° una tarifa del 0.5%.

Este impuesto genera nueva obligación tributaria para la entidad para el año 2026, la cual debe cumplirse en las siguientes fechas: presentación y pago primera cuota el 01 de abril de 2026. pago segunda cuota el 04 de mayo del 2026.